INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE N° 46/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS"

CONTRATO N° 117/2022

ADENDA – ANEXO N° 5

EL ÁLAMO S.A.

ID: 392.633

AÑO 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 5 DEL CONTRATO Nº 117/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de SETIEMBRE del año 2024, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta,** designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero, con C.I. N° 2.391.096,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo del 2.017, denominada **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **EL ÁLAMO S.A.**, con **RUC Nº 80015788-5**, domiciliada en la Avenida Perú 436 c/ Avenida España y/o Sacramento N° 280 (Asunción – Paraguay), representada por la **Sra. Ada Lisa Chase con Cédula de Identidad Nº 991.869,** de acuerdo a la Escritura Pública N° 03, de fecha 10 de enero de 1997 y Acta N° 33/2023, de fecha 25 de abril de 2023, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato N° 117/2022, suscrito en fecha 28 de abril de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 020-003/2022, de fecha 31 de marzo de 2022, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 46/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS" ID N° 392.633**, la cual estará sujeta a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 075-007/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S, resuelve en su Art 1°) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 117/2022, suscrito con la firma EL ALAMO S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 46/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", conforme al siguiente detalle:

AMPLIACIÓN DE VIGENCIA:

N° Contrato	Firma	Vigencia Hasta	Ampliar Vigencia Hasta
CONTRATO 117/22	EL ÁLAMO S.A.	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025

AMPLIACIÓN DE MONTO:

CONTRATO N° 117/22 - EL ÁLAMO S.A.

Ítem	Código SiH	Código de Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad a Ampliar	Monto Total a Ampliar
17	1426	10000107	51111602-001	Citarabina Inyectable	CITARABINA	100 mg	INYECTABLE	Unidad	VIAL	7.830	Citarabina Microsules 100 mg	ARGENTINA	35.823	1.566	**56.098.818**
51	6475	10000263	51111806-001	Irinotecan Inyectable	IRINOTECAN	100 mg/ 5ml	INYECTABLE	Unidad	VIAL	840	Satigene	ARGENTINA	201.500	168	**33.852.000**
															Gs. 89.950.818

MONTO TOTAL AMPLIADO A LA FIRMA EL ALAMO S.A ES DE GS 89.950.818 (Guaraníes ochenta y nueve millones novecientos cincuenta mil ochocientos dieciocho), IVA Incluido.

SEGUNDA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que, por Memorando CA N° 5000027761/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2507/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 117/2022, de la firma **EL ÁLAMO S.A.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Rubén Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

Ada Lisa Chase EL ALAMO SA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 5 DEL CONTRATO N° 117/2022

TERCERA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-
La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en esta Adenda.-

CUARTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.-

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en 02 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CONTRATISTA

Ada Lisa Chase

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL